



GUÍA PRÁCTICA 2

CITAS BIBLIOGRÁFICAS EN PRÁCTICAS Y TRABAJOS

EVA ANDUIZA PEREA Y MÓNICA MÉNDEZ LAGO

Contenidos

1	La importancia de citar las fuentes de información	2
2	Modos de citar la información	2
	2.1 Con nota a pie de página	2
	2.2 Método americano	3
	2.3 La bibliografía final	4
3	Libros y monografías	4
4	Capítulos de libros compilados	5
5	Artículos de revistas académicas o especializadas	6
6	Working papers / Papeles de trabajo	7
7	Artículos de periódico o prensa	7
8	Contenidos de páginas web	8
9	Leyes	8
10	Documentos	9
11	Tablas y gráficos	9



1 La importancia de citar las fuentes de información

Cada vez que se toma una idea o una información que no ha producido uno mismo, debe citarse su procedencia. Esta práctica es imprescindible y fundamental por dos razones:

- el estudiante o investigador honesto reconoce las ideas que no son suyas, y
- ofrece a sus lectores la posibilidad de acudir a las fuentes originales para contrastar la información o bien para completarla.

Si la idea o la información se toma literalmente (palabra por palabra), el texto copiado debe “entrecorrillarse”.

Existen varios tipos de fuentes de los que es posible sacar información:

- Libros y monografías
- Capítulos de libros en libros compilados
- Artículos de revistas académicas o especializadas
- Working papers / Papeles de trabajo
- Artículos de periódico o prensa
- Contenidos de páginas web
- Leyes
- Documentos
- Textos no publicados
- Tablas y gráficos

2 Modos de citar la información

Existen varios métodos para citar. A continuación se presentan dos de los principales. Se recomienda utilizar el método americano que se explica en segundo lugar. Sea cual sea el método elegido es importante incluir toda la información necesaria (véanse epígrafes 3-11) y tener un estilo homogéneo en cuanto a uso de la puntuación, cursivas, negritas y subrayados.

2.1 *Con nota a pie de página*

Al final del texto copiado y entrecorrillado, o simplemente utilizado, se pone una llamada (nota numerada) y en una nota a pie de página se proporciona autor, fecha, título, lugar, editorial y páginas exactas de las que se ha obtenido la referencia.



EJEMPLO 1

Linz distingue dos fases en el proceso de transición: la primera hasta la aprobación de la Ley para la Reforma Política y la segunda hasta la celebración de las primeras elecciones ⁽¹⁾.

(1) Linz, Juan J. 1997, "El liderazgo innovador en la transición a la democracia", en Manuel Alcántara y Antonia Martínez (eds.), *Política y gobierno en España*, Valencia: Tirant Lo Blanch, pág. 75.

La segunda vez que se cite el mismo texto el sistema puede abreviarse. La referencia anterior, en una segunda cita pasaría a ser:

EJEMPLO 2

(2) Linz, op.cit., 1997, pág. 76.

Las notas a pie de página o al final del documento no sirven sólo para citar referencias bibliográficas, sino que deben utilizarse para introducir elementos de importancia secundaria y descargar el texto principal.

2.2 *Método americano*

Se coloca en el texto (siguiendo la idea o la cita entrecomillada) una breve referencia a la obra, compuesta por autor, año y página o páginas de donde se ha obtenido la referencia, entre paréntesis:

EJEMPLO 3

Linz distingue dos fases en el proceso de transición: la primera hasta la aprobación de la Ley para la Reforma Política y la segunda hasta la celebración de las primeras elecciones (Linz 1997:75).

Al final del trabajo se incluyen las referencias completas de todas las obras citadas según se explica a continuación en el epígrafe 2.3. Cuando un mismo autor ha publicado varias cosas en un mismo año, estas se diferencian colocando una letra al lado del año (por ejemplo Linz 1997a, Linz 1997b, Linz 1997c, etcétera)



2.3 La bibliografía final

Tanto si se cita a pie de página como si se cita siguiendo el método americano es imprescindible la elaboración de una bibliografía final por orden alfabético a partir del primer apellido de los autores que incluya todas las obras citadas en el trabajo, la práctica o el examen. El uso de mayúsculas, estilos (subrayados, negritas, cursivas) y la puntuación es muy importante y debe ser homogéneo. Se recomienda limitar el uso de negritas y subrayados.

EJEMPLO 4

Bibliografía

Águila, Rafael del (ed.) 1997a, *Manual de Ciencia Política*, Madrid: Trotta
Águila, Rafael del 1997b, “La política: el poder y la legitimidad”, en Rafael del Águila (ed.) *Manual de Ciencia Política*, Madrid: Trotta
Alcántara, Manuel 1993, “Cuando hablamos de Ciencia Política, ¿de qué hablamos?”, *Revista Mexicana de Sociología*, núm.4, págs. 147-177
Alcántara, Manuel 2000, *Sistemas políticos de América Latina*, Madrid: Tecnos
Alker, Hayward 1998, “Political methodology, old and new”, en Robert E. Goodin y Hans-Dieter Klingemann (eds.), *The New Handbook of Political Science*, Oxford: Oxford University Press
Almond, Gabriel A. y Stephen Genco 1977, “Clouds, clocks and the study of politics”, *World Politics*, vol. 29, núm. 3, págs. 489-523

...

3 Libros y monografías

Son una de las principales fuentes de información. La búsqueda en el catálogo de la biblioteca puede hacerse por materias (es conveniente probar varias) o, si se conoce, por título o autor/es. Hay que distinguir monografías elaboradas por uno o varios autores, y obras compiladas en las que distintas personas se distribuyen los capítulos coordinados por uno o varios autores principales. En el segundo caso hay que citar al autor del capítulo correspondiente (véase epígrafe 4).

Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor/es (cuando éstos son muy numerosos se puede abreviar poniendo el nombre del primer firmante seguido de la expresión “*et al.*”, cuando se trata de una obra compilada hay que incluir tras el nombre la expresión “ed.” o “comp.”)
- fecha de publicación



- título
- lugar de publicación
- editorial

EJEMPLO 5

Alcántara, Manuel 2000, *Sistemas políticos de América Latina*, Madrid: Tecnos
Alcántara, Manuel y Antonia Martínez (eds.) 1997, *Política y gobierno en España*, Valencia: Tirant lo Blanch
Campbell, Angus, *et al.* 1960, *The American Voter*, Chicago: University of Chicago Press
Manheim, Jarol B. y Richard C. Rich 1988, *Análisis político empírico*, Madrid: Alianza

4 Capítulos de libros compilados

Muchos manuales son libros compilados (Caminal 1996, Pasquino 1996, del Águila 1997). En este caso varios autores escriben distintos capítulos de un libro, bajo la dirección de un compilador o editor.

Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor del capítulo
- fecha de publicación
- título del capítulo (entrecomillado)
- autor/es de la compilación
- título de la compilación
- lugar de publicación
- editorial

EJEMPLO 6

Abreu, Víctor 1994, “Actores políticos” en Manuel Pastor (ed.), *Fundamentos de Ciencia Política*, Madrid: MacGrawHill
Lazarsfeld, Paul 1985, “De los conceptos a los índices empíricos”, en Raymond Boudon y Paul Lazarsfeld (eds.), *Metodología de las Ciencias Sociales*, Barcelona: Laia



5 Artículos de revistas académicas o especializadas

Existen muchas revistas especializadas. Algunas de las más utilizadas son:

América Latina Hoy (Universidad de Salamanca, Salamanca)
Claves de Razón Práctica (Progesa, Madrid)
Leviathan (Fundación Pablo Iglesias, Madrid)
Revista de Derecho Político (UNED, Madrid)
Revista de Estudios Políticos (CESCO, Madrid)
Revista de Estudios Regionales (Universidad de Málaga, Málaga)
Revista de Política Comparada (UNED, Madrid)
Revista del Centro de Estudios Constitucionales (CESCO, Madrid)
Revista Española de Derecho Constitucional (CESCO, Madrid)
Revista Española de Ciencia Política (Asociación Española de Ciencia Política, Madrid)
Revista Española de Investigaciones Sociológicas (CIS, Madrid)
Revista Internacional de Sociología (IESA/CSIC, Córdoba)
Síntesis (AIETI, Madrid)
Sistema (Fundación Sistema, Madrid)
Zona Abierta (Editorial Pablo Iglesias, Madrid)

Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor del artículo
- fecha de publicación
- título del artículo (entrecomillado)
- título de la revista
- volumen
- número
- páginas del artículo

EJEMPLO 7

Almond, Gabriel A. y Stephen Genco 1977, "Clouds, clocks and the study of politics", *World Politics*, vol. 29, núm. 3, págs. 489-523
Alcántara, Manuel 1993, "Cuando hablamos de Ciencia Política, ¿de qué hablamos?", *Revista Mexicana de Sociología*, núm.4, págs. 147-177



6 Working papers / Papeles de trabajo

Los papeles de trabajo son colecciones de *papers*, artículos o trabajos que publican institutos, departamentos, universidades y otros centros. La colección publicada por el ICPS está disponible en la biblioteca de la Facultad de Derecho. En general sólo pasan un control interno de la propia institución, mientras que los libros y artículos de revistas suelen necesitar la aprobación de consejos editoriales y *reviewers* (evaluadores). Sin embargo la ventaja de estos papeles de trabajo es que muchos de ellos están disponibles *on line* (véase por ejemplo www.march.es, www.iue.it).

Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor del trabajo
- fecha de publicación
- título de la colección
- número
- institución que lo publica

EJEMPLO 8

Sanchez Cuenca, Ignacio 1999, *The Logic of Party Moderation*, Estudio/Working Paper 1999/135, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones
Capoccia, Giovanni 2000, *Defending Democracy: Strategies of Reaction to Political Extremism in Inter-war Europe*, Working Papers in Political and Social Sciences 2000/02, Instituto Universitario Europeo

7 Artículos de periódico o prensa

Dentro de la prensa diaria y semanal hay grandes variaciones de calidad en los contenidos. Se recomienda la lectura diaria de un periódico de ámbito estatal, así como la de publicaciones semanales como *The Economist* o mensuales como *Le Monde Diplomatique* (se edita en español), fuentes imprescindibles de información política.

Debe citarse:

- título del artículo
- nombre de la publicación
- fecha exacta



En el caso de que la información se obtenga de las páginas de opinión de la prensa diaria debe constar también el autor, en el caso de que figure.

EJEMPLO 8

Unzueta, Patxo, “Las palabras y los hechos”, *El País*, 28 de septiembre de 2000
“Yes, it matters. Our guide to the issues and the candidates' proposals in Election 2000”, *The Economist*, 30 de septiembre de 2000

8 Contenidos de páginas web

Internet ofrece infinidad de datos de interés en el ámbito de la política. Prácticamente todas las instituciones políticas, partidos, organizaciones internacionales y centros de investigación disponen de su página web, donde ofrecen información muy variada. Deben citarse todos los datos relativos a la información obtenida (autor, título, , institución, fecha), así como la dirección de la página web de donde se ha obtenido

EJEMPLO 9

Butt, Mark Eric, Julia Kübert y Christiane Anne Schultz 2000, “Droits Sociaux Fondamentaux en Europe”, Série Affaires sociales, 02/2000, Parlamento Europeo, <http://www.europarl.eu.int/dg4/wkdocs/soci/104/fr/default.htm>
Voter Turnout from 1945 to 1998. *A global report on political participation*, International Institute for Democracy and Electoral Assistance, http://www.idea.int/voter_turnout/voter_turnout.html

9 Leyes

EJEMPLO 10

Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social (BOE núm. 10, de 12 de enero de 2000).
Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio sobre el Régimen Electoral General (BOE núm. 147, de 20 de junio de 1985. Corrección de errores: BOE núm. 264, de 4 de noviembre de 1985).



10 Documentos

Debido a la gran variedad de documentos que pueden ser utilizados, no existe un sistema uniforme para citar. Debe intentar ofrecerse la máxima información con respecto al documento: autor (persona o institución), título y fecha de publicación. En el caso de los documentos no publicados debe indicarse su fecha de elaboración. Si se utilizan en gran cantidad puede incorporarse un apéndice a la bibliografía sólo para documentos.

EJEMPLO 11

PSOE, *Memoria de gestión de los órganos federales (1994-1997)*, Junio 1997

Egea, Alfonso *et al.* 2000, *La regeneración de la Bahía de Portmán. El medio ambiente en cautividad: ¿técnica o política?*, trabajo no publicado, Universidad de Murcia.

11 Tablas y gráficos

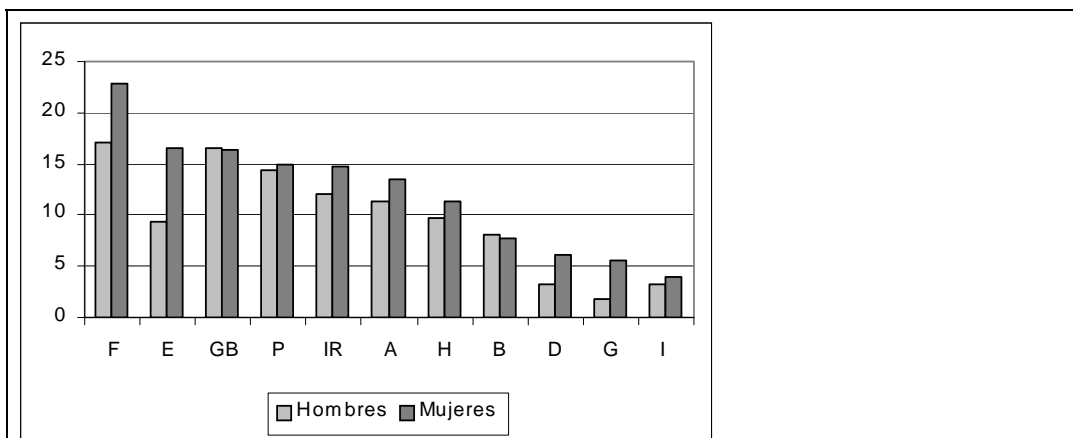
Las tablas y gráficos deben ir siempre titulados y numerados. Al pie del gráfico es imprescindible citar la fuente de los datos (incluso cuando éstos han sido elaborados por el propio autor) así como cualquier otra información necesaria para interpretarlos. Cuando el gráfico o la tabla proceda de una obra de otro autor, ésta debe citarse.

Para fuentes de datos son muy útiles los anuarios de *El País* y *El Mundo*, así como de distintos organismos públicos y privados. También puede consultarse el apéndice incluido en Eva Anduiza, Ismael Crespo y Mónica Méndez 1999, *Metodología de la Ciencia Política*, Madrid: CIS



EJEMPLO 12

Gráfico 1. Porcentaje de abstención electoral por género y país en Europa occidental



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurobarómetro 41.1. Nota: Los países incluidos son Francia (F), España (E), Gran Bretaña (GB), Portugal (P), Irlanda (IR), Alemania (A), Holanda (H), Bélgica (B), Dinamarca (D), Grecia (G), Italia (I).

EJEMPLO 13

Tabla 1. Interés por las instituciones políticas

¿Qué interés le despierta...	Recuerdo de voto			
	IU	PP	PSOE	Abst.
lo que se discute en el parlamento?				
• Mucho/bastante	55	52	48	36
• Poco/nada	44	46	49	61
• Ns/Nc	1	2	3	3
lo que hace el gobierno de la nación?				
• Mucho/bastante	74	69	63	47
• Poco/nada	25	28	34	49
• Ns/Nc	1	3	3	4
lo que hace su ayuntamiento?				
• Mucho/bastante	74	69	69	60
• Poco/nada	25	28	28	37
• Ns/Nc	1	3	3	3

Fuente: Irene Delgado, Antonia Martínez y Pablo Oñate 1998, *Parlamento y opinión pública en España*, Madrid: CIS, pág. 26